



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA CRUZ

Provincia de Huaylas - Ancash



ACUERDO DE CONCEJO N° 039-2023-MDSC

Santa Cruz, 01 de febrero de 2023.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA CRUZ

VISTO: En Sesión Ordinaria N° 002-2023, realizada el día 01 de febrero de 2023;

CONSIDERANDO;

Que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 28607, Ley de reforma de los artículos 91°, 191° y 194° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el artículo II del Titular Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, de acuerdo al artículo 41° de la Nueva Ley Orgánica de Municipalidades, los Acuerdos de Concejo son decisiones, que toma el Concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal, que expresan la voluntad del Órgano de Gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Visto, Expediente Administrativo N° 61-2023 de fecha 26 de enero de 2023, el Director de la I.E. N° 86556 – “M.A.S.I” – Tzactza del Distrito de Santa Cruz – Huaylas – Ancash, el señor Dongo Adrian Milton Jaime; solicita apoyo de 15 baldes de pintura color azul Calixto, 04 tarros de esmalte rojo oxido, 04 galones de tiner y un tarro de pintura esmalte color verde; esto en beneficio de los estudiantes, docentes y padres de familia;

Que, mediante Carta N° 007-2023 MDSC/SG, de fecha de 01 de febrero 2023, presentado por la Secretaria General Minerva Menea Meza Valenzuela, quien solicita que en su sesión de Concejo N° 002-2023 de fecha 01 de febrero, **se apruebe el apoyo de 15 baldes de pintura color azul Calixto, 04 tarros de esmalte rojo oxido, 04 galones de tiner y un tarro de pintura esmalte color verde.**

Que, en consecuencia, en atención al documento de visto y a la normativa invocada en los considerandos que anteceden, el Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de Santa Cruz, en sesión ordinaria de fecha 01 de febrero de 2023, acordó por unanimidad **APROBAR**, la solicitud de la Secretaria General de la Municipalidad Distrital de Santa Cruz.

Que, estando a lo expuesto, y en uso de las facultades conferidas por la Constitución Política del Perú; el Artículo 9°, conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, y demás normas aplicables, con la dispensa de lectura y aprobación de Acta, el Concejo Municipal por UNANIMIDAD;





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA CRUZ

Provincia de Huaylas - Ancash



ACORDÓ:

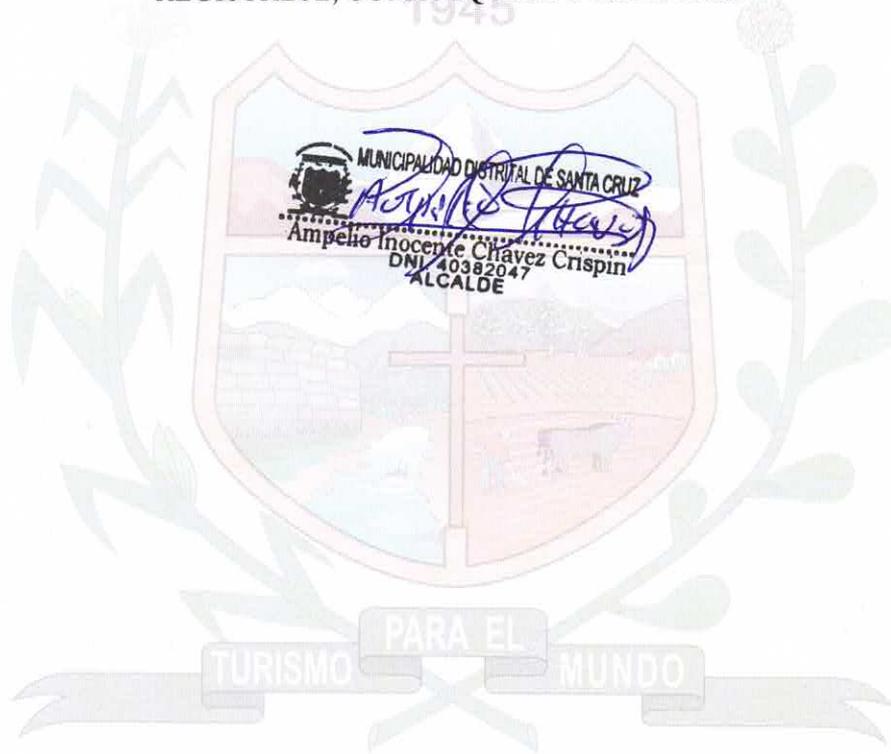
ARTICULO PRIMERO. – APROBAR la solicitud del Director de la I.E. N° 86556 – “M.A.S.I” – Tzactza del Distrito de Santa Cruz – Huaylas – Ancash, el señor Dongo Adrian Milton Jaime; con apoyo de 15 baldes de pintura color azul Calixto, 04 tarros de esmalte rojo oxido, 04 galones de tiner y un tarro de pintura esmalte color verde; esto en beneficio de los estudiantes, docentes y padres de familia;

ARTICULO SEGUNDO. - ENCARGAR, a la Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural; llevar a cabo las acciones necesarias para dar cumplimiento al presente acuerdo.

ARTICULO TERCERO. - ENCARGAR, a la Secretaria General, notificar el presente Acuerdo de Concejo a las áreas involucradas para el fiel cumplimiento del presente acuerdo en lo que les corresponde.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA CRUZ
Ampeño Inocente Chávez Crispin
DNI 40382047
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA CRUZ
 Huaylas – Áncash - Perú
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA DESARROLLO URBANO Y RURAL
 "AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA CRUZ
 GERENCIA MUNICIPAL
RECIBIDO
 31 ENE. 2023
 N° expediente 240 Hora 9:36
 Folios 03 Firma

INFORME N° 047 – 2023 – MDSC – GIDUR/JERS

A : EVELIN GRANADOS REGALADO
 GERENCIA MUNICIPAL

DE : ING. JOEL E. REYES SÁNCHEZ

GERENTE DE INFRAESTRUCTURA DESARROLLO URBANO Y RURAL

ASUNTO : TRAMITE EN SESIÓN DE CONSEJO.

REFERENCIA : EXP ADMINISTRATIVO N° 00000061-2023 FUT (OFICIO N° 004-2023-I.E N° 86556 "M.A.S.I"-D.)

FECHA : Huaripampa, 01 de febrero del 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de hacerle llegar mis saludos cordiales y a la vez por intermedio del presente respecto al documento de la referencia en la cual el Director de la I.E. N° 86556 "M.A.S.I" – Tzactza el señor **Dongo Adrian Milton Jime**, solicita el apoyo de 15 baldes de pintura color azul calixto, 04 tarros de esmalte ojo oxido, 04 galones de tiner y un tarro de pintura esmalte color verde. Por lo que se recomienda tomar como tema en **SESIÓN DE CONSEJO**. de la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA CRUZ, para su intervencion.

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y trámite correspondiente.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA CRUZ
 HUAYLAS - ANCASH

 ING. JOEL EDWIN REYES SÁNCHEZ
 GIDUR
 DNI N° 47561268

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA CRUZ
 GERENCIA MUNICIPAL

Pase a: Secretario General

Para: su ateo

Fecha: 01-02-23 Hora: 9:42

Firma



I.E N° 86556 "Mario Augusto Soriano Infante" Tzactza

OFICIO N° 004-2023-I.E N° 86556 "M.A.S.I"-D.

SEÑOR : AMPELIO CHAVEZ CRISPIN .
ALC ALDE DEL DISTRITO DE SANTA CRUZ – HUARIPAMPA.

ASUNTO : SOLICITA PINTURA DE BALDE.

FECHA : TZACTZA, 26 DE ENERO DEL 2023.

REFERENCIA : PLAN DE TRABAJO. (Director-Apafa)

Reciba un cordial saludo y permítame felicitarle por su labor y entrega demostrada en las labores realizadas en nuestro distrito. Desde su llegada el crecimiento de nuestros caseríos será muy importante y toda la comunidad estará plenamente agradecida.

El motivo de la presente es para solicitarle con el apoyo de **15 BALDES DE PINTURA COLOR AZUL CALIXTO, 04 TARROS DE ESMALTE ROJO OXIDO, 04 GALONES DE TINER Y UN TARRO DE PINTURA ESMALTE COLOR VERDE**, para dar realce a nuestros jóvenes estudiantes, docentes y padres de familia en la bienvenida para el mes de marzo de inicio de las labores académicas

Estaremos a la espera de su prestigiosa voluntad en apoyo a nuestra I.E N° 86556 – "M.A.S.I"- Tzactza, ya que mejoraremos los aprendizajes de los estudiantes en el presente año lectivo.

Sin más que agregar, me despido y le agradezco por la atención prestada y espero que la solicitud sea entendida y aprobada.

Atentamente.



Milton Jaime Dongo Adrian
I.E. N° 86556 "M.A.S.I."
TZACTZA SANTA CRUZ